177460 - Normas sobre felicitar a otro musulmán durante el año nuevo gregoriano

Pregunta

¿Es permisible felicitar a otro musulmán por el año nuevo gregoriano y desearle un feliz año, sin la intención de celebrarlo?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No es permisible para los musulmanes intercambiar felicitaciones, saludos y buenos deseos por el comienzo de un calendario basado en las creencias de los incrédulos, porque todo esto es una forma de celebrarlo. Ambas cosas implican imitación de los incrédulos, y se nos ha prohibido eso.

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien imita a un pueblo, se vuelve uno de ellos”. Narrado por Abu Dawud, 4031; clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Sunan Abi Dawud.

Y Allah sabe más.